



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
MJTI - UAI - INF N° 009/2019**

**EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
DEL INFORME N° MJTI-UAI-INF. N° 005/2018 EMERGENTES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AL SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA - SEPDAVI,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2019, hemos efectuado la Evaluación a la Implantación de Recomendaciones del Informe MJTI-UAI-INF N° 005/2018, Control Interno emergente de la Auditoría Financiera al Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima - SEPDAVI, al 31 de diciembre de 2017.

Las recomendaciones reportadas en el mencionado informe, han sido evaluadas con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento. Basados en la aplicación de procedimientos y la evidencia colectada, se concluye que la Jefatura Administrativa Financiera, cumplieron con la implantación de las recomendaciones contenidas en el MJTI-UAI-INF 005/2018, ya que de un total veintidós (22) recomendaciones, se cumplió con la implantación de veintiún (21) recomendaciones, en sujeción a disposiciones legales en vigencia, asimismo se determinó una (1) recomendación no cumplida a la fecha de la evaluación. El detalle es el siguiente:

N°	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS
2.1	ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE SALDOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS
	R.1; R.2; R.3
2.2	CONTROL INTERNO DE ALMACÉN DEL SEPDAVI
	R.5; R.6
2.3	ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE SALDOS DE ACTIVOS FIJOS
	R.7; R.8; R.9; R.10
2.4	GESTIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE REEMBOLSOS
	R.11; R.12
2.5	OBSERVACIONES A LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS EN AVANCE.
	R.13; R.14; R.15
2.6	INADECUADA EXPOSICIÓN DE SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO
	R.16; R.17
2.7	SISTEMA INFORMÁTICO SUSTANTIVO NO ACTIVADO
	R.18; R.19
2.8	INEXISTENCIA DE REGLAMENTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL DECRETO SUPREMO N° 1233
	R.20; R.21; R.22





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
MJTI - UAI - INF N° 009/2019

N°	RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS
2.3	ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE SALDOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS
	R.4

La Paz, 27 de febrero de 2019


Lic. María Angelica Méndez Lazcano
JEFA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
TPN N° E-553/99; CAUOR - 216; CAUB - 10262



MAML/iqa.